



# SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

(SUTCECyTENL)

REG. P (7.9.04)

[sutcecytenl@sutcecytenl.com](mailto:sutcecytenl@sutcecytenl.com)

## ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO ESTATAL

Siendo las 10:00 horas con 55 minutos del día 7 de diciembre de 2018, en el lugar que ocupan las oficinas del SUTCECyTENL en Serafín Peña No. 416 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León, con el propósito de dar curso a la Asamblea Extraordinaria, se reunieron los Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de nuestra Organización Sindical Integrado por: el C. Víctor Hugo Hernández Galicia, Secretario General; Ing. Alfredo Fraire Galván, Secretario de Trabajo y Conflictos; C. P. Omar Alejandro Garza González, Secretario de Finanzas; Ing. Lázaro Torres Galván, Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones; Lic. José Omar García Guzmán, Secretario de Organización y Relaciones; Lic. Raymundo de la Cruz Morales, Secretario de Orientación e Ideología Sindical; Ing. Luis Fernando Camacho Moreno, Secretario de Educación, Cultura y Recreación; Así como los Delegados y Representantes de los Centros de Trabajo que integran este organismo sindical del CECyTE Nuevo León. Se da inicio a la Asamblea:

### 1.- Bienvenida.

El Secretario General del SUTCECyTENL, da la bienvenida a todos los Delegados y Representantes de los Centros de Trabajo presentes. Le da la bienvenida al nuevo delegado del plantel García I, José Trinidad Mendoza Gallegos y a la representante del plantel García II, Jency Mayela Hernández Partida.

### 2.- Lista de Asistencia.

El Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones, procedió a tomar lista de asistencia contando con 37 de 38 Delegados y/o Representantes, e integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, convocados a esta Asamblea Extraordinaria, firmando la lista de asistencia, por lo cual existe cuórum legal y se da por iniciada la misma.

### 3.- Lectura de la Convocatoria.

El C. Lázaro Torres Galván, Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones, dio lectura a la convocatoria bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura de la Convocatoria.
- 4.- Lectura del Acta Anterior y Aprobación.
- 5.- Informe Financiero.
- 6.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

Una vez leída la convocatoria y agregada al orden del día; el Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones, solicita al Congreso expresar si están de acuerdo con la convocatoria o si existe alguna modificación de la misma.

No existiendo ninguna modificación, se pide al Congreso la aprobación del Orden del día.

El Congreso aprueba por unanimidad el orden del día.

#### 4.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Se dio lectura al acta del 17 de agosto de 2018, no existe ninguna aclaración, corrección o modificación, por lo tanto, se solicita su aprobación.

El congreso aprueba por unanimidad el acta del 17 de agosto de 2018, pasándose a los Delegados, Representantes y Comité Ejecutivo Estatal para su firma.

#### 5.- Informe Financiero.

Continuando con el orden del día, toma la palabra el C. Omar Alejandro Garza González para informar al Congreso sobre las actividades realizadas por la Secretaría a su cargo, durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2018.

Al no haber ninguna observación respecto a los Ingresos y egresos, el compañero Omar Alejandro Garza González solicita al congreso la aprobación del informe Financiero. El informe Financiero de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2018 es aprobado por unanimidad.

#### 6.- Asuntos Generales.

El C. Víctor Hugo Hernández Galicia, comenta que es importante la participación que tenemos en la Confederación de Sindicatos, ya que se están viendo los presupuestos de cada estado. Recientemente se entregó en la Cámara de Diputados y a quienes van a ser las nuevas autoridades en educación una solicitud del respeto a los Contratos Colectivos de Trabajo de cada Estado, que la cantidad de horas clase, de los programas académicos, sean las mismas en todos los semestres y que haya más apoyo a la infraestructura y equipamiento de los planteles. También se comenta que en algunos estados se tienen problemas en lo que respecta al cumplimiento del pago de prestaciones.

Durante el desarrollo de la asamblea contamos con la presencia del Director General del CECYTENL C.P. José Cárdenas Cavazos a quien se le otorgó un espacio para que nos diera un mensaje, señalando que están muy contentos con la relación entre la Dirección y el Sindicato, también comenta que se está en un punto crítico con respecto al pago del mes de diciembre, se ha avanzado mucho en imagen donde se nos reconoce a nivel mundial con el programa de Reto 4000 donde se les enseña a las alumnas cómo resolver problemas, como ser emprendedoras, etc. También comenta que se recibió el certificado de calidad por el Sistema Nacional de Bachillerato, fuimos el primero en el estado y el segundo a nivel nacional, nos comenta que la reforma educativa se va a modificar con este nuevo gobierno, se va a quitar la parte punitiva, pero la evaluación va a seguir para docentes y directivos, con este gobierno se fortalecen los sindicatos, agradece el esfuerzo de los trabajadores del CECyTENL y que sigan igual, va a haber una reunión la próxima semana para ver el pago de las prestaciones y cuales se pueden diferir para el próximo año, señala que seguirá luchando de forma institucional y la próxima semana informará sobre la reunión programada con los responsables de las finanzas del estado.

El Secretario General agradece el mensaje del Director General ya que él está haciendo lo propio para beneficio del CECyTENL, estaremos a la espera de información para determinar los pasos a seguir. Y estaremos pendientes a las reuniones que tenga el Director con el área de finanzas del gobierno del Estado.

Con respecto a la carga académica se comenta que se deben respetar los perfiles, la antigüedad y la disponibilidad de los docentes.

La información que tenemos de los estados que integramos la Confederación nos dice que hay problemas en varios estados y no se han pagado prestaciones incluso del 2017. Algunos han

Iniciada por los de labores y otras movilizaciones. Se ha propuesto la posibilidad de un paro nacional, pero respetando la autonomía de cada uno de los estados.

Se informa que si bien se empezaron a pagar los adeudos de la selección del 2018 aún está pendiente parte del 2017.

Se aprueba un Punto de Acuerdo, respecto a las acciones que se tomarán en caso de que se incumpla con las prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

**Punto de acuerdo:**

EL CONGRESO ESTATAL ACUERDA QUE TODOS LOS AGREMIADOS DEBERÁN REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA QUE EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CUMPLA CON EL PAGO DE TORNOS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE. LAS ACCIONES A REALIZAR PODRÁN SER LAS SIGUIENTES: MANIFESTACIONES, BANCARIAS, TRABAJO BAJO PROTESTA, ESCRITOS A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y PARO DE LABORES, ENTRE OTRAS.

El Congreso Sindical, en forma unánime, se declara en sesión permanente para estar al pendiente de las medidas a tomar en caso de incumplimiento a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo con relación a los pagos del mes de diciembre.

El Congreso continuó con la sesión permanente, el lunes 17 de diciembre y se trasladó al palacio de Gobierno y a las Oficinas Centrales del CECyTENL para continuar con las negociaciones para el pago de las prestaciones pendientes.

**10.- Clausura.**

Siendo las 16 00 horas del lunes 17 de diciembre de 2018 se dio por concluida la sesión del Congreso Sindical del SUTCECyTENL.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large '10' at the top and various illegible signatures below.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large 'X' and several illegible signatures.